

cuatro meses desde la firma del mismo, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización del mismo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 340.000.000 de pesetas (trescientos cuarenta millones de pesetas) (2.043.441,15 euros), IVA incluido, de los cuales 130.000.000 de pesetas, ciento treinta millones de pesetas (781.315,74 euros) irán con cargo al ejercicio del año 2001; 140.000.000 de pesetas, ciento cuarenta millones de pesetas (841.416,95 euros) irán con cargo al ejercicio del año 2002; y 70.000.000 de pesetas, setenta millones de pesetas (420.708,47 euros) irán con cargo al ejercicio del año 2003.

5. Garantías:

Provisional: 6.800.000 pesetas (seis millones ochocientos mil pesetas) (40.868,82 euros).

Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Sección de Información Urbanística.
- Domicilio: Calle Guatemala, número 13, planta baja.
- Localidad y código postal: Madrid, 28016.
- Teléfono: 91-5883302.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de septiembre de 2001, hasta las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, mediante documento acreditativo, conforme al artículo 21.5 del citado texto refundido.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2001, hasta las trece horas.
- Documentación que integrará las ofertas: Las que figuran en el punto 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo, Departamento Central.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Guatemala, número 13, tercera planta.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Domicilio: Calle Guatemala, número 13, segunda planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 4 de octubre de 2001.
- Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: La fecha límite para compulsar documentación es el día 21 de septiembre de 2001.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de agosto de 2001.

Madrid, 12 de agosto de 2001.—El Secretario general, Paulino Martín Hernández.—45.875.

### Anexo

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., NIF número ....., enterado de los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso por procedimiento abierto para la contratación de los servicios de implementación y explotación del web urbanístico y plataforma intranet de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, de acuerdo con los pliegos que rigen este expediente, y con la oferta que al mismo presenta según las siguientes condiciones:

Precio tipo: 340.000.000 de pesetas.

Pesetas:

IVA inc.: Euros: 2.043.441,15 euros.

IVA inc.:

El coste máximo de los trabajos para el total del contrato a veinticuatro meses es de:

Po:

Pesetas:

IVA inc.:

Po:

Euros:

IVA inc.:

Baja (porcentaje):

Donde: Pt es el precio-tipo del pliego. Po es el precio ofertado. Baja es la diferencia entre los dos precios expresada en porcentaje. En estos precios se entienden incluidos todos los impuestos y gastos que pudieran generarse. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha, firma y sello del licitador.)

#### Anuncio del Ayuntamiento de Gandía, adjudicando el contrato de servicios, consistente en dar cursos deportivos promovidos por la Fundació Esportiva Municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Gandía. Concejal Delegado de Administración y Gestión Municipal.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: c-27/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación, por el sistema de concurso, de la prestación del servicio de dar cursos deportivos, promovidos por la Fundació Esportiva Municipal.

b) Lugar de ejecución: Gandía.

d) Plazo de ejecución: Dos años prorrogables por otro periodo igual.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 139, de 13 de julio de 2001; «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S 112/2001, de 14 de junio de 2001.

5. Presupuesto base de licitación: Importe total, 106.575.608 pesetas, IVA incluido.

6. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de julio de 2001.

b) Contratistas:

Lotes números 1 y 2: «Assersafor, Sociedad Limitada»; lote número 3, «Judo Club Gandía-Centro Sport»; lote número 4, «Club de Gimnasia Artística La Safor Gandía», y lote número 5, «Gandía Basquet Athletic».

c) Nacionalidad de los contratistas: Española.

d) Importe de la adjudicación:

Lote número 1: Natación, socorrismo acuático, piscina de Beniopa (actividades acuáticas, mantenimiento y control de accesos): 53.373.888 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: Fútbol, atletismo, tenis, gimnasia de tercera edad, gimnasia de mantenimiento, deporte escolar y preparación física de oposiciones: 19.000.738 pesetas, IVA incluido.

Lote número 3: Jazz, yoga, judo, karate, voleibol, patinaje y tai-chi: 7.638.467 pesetas, IVA incluido.

Lote número 4: Gimnasia rítmica, gimnasia artística, aeróbic, gimnasia de mantenimiento en los centros sociales y gimnasia pasiva en el CEAM: 17.278.979 pesetas, IVA incluido.

Lote número 5: Basquet y escuela polideportiva: 9.283.536 pesetas, IVA incluido, 31.

Gandía, 17 de agosto de 2001.—El Concejal Delegado de Administración y Gestión Municipal, Alfred Boix Pastor.—45.344.

#### Edicto de la Diputación Provincial de Lugo referente a expropiación forzosa.

Por Decreto de la Presidencia de la Xunta de Galicia número 130/01, de 18 de mayo, publicado en el «Diario Oficial de Galicia» número 112/01, de 11 de junio, se declara la urgente ocupación por esta excelentísima Diputación Provincial de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto número 76 P.O.L. 2.000 Carballedo, C. P. «Chantada-Peares a La Barrela-Peares», ensanche, mejora y terminación del punto kilométrico 0,000 al 3,140, con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento y ejecución de la disposición citada y del acuerdo adoptado en el Pleno de esta excelentísima Corporación Provincial, en sesión de 26 de junio de 2000, y demás antecedentes y normas aplicables, se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación, a que se refiere la norma 2.<sup>a</sup> del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, que tendrá lugar al vigésimo quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en los lugares en que se encuentran ubicados los bienes objeto de expropiación.

La relación identificativa de bienes y afectos ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 190, de 20 de agosto de 2001.

Lugo, 21 de agosto de 2001.—El Presidente.—El Secretario.—45.346.